

Arranca proceso electoral para legisladores federales

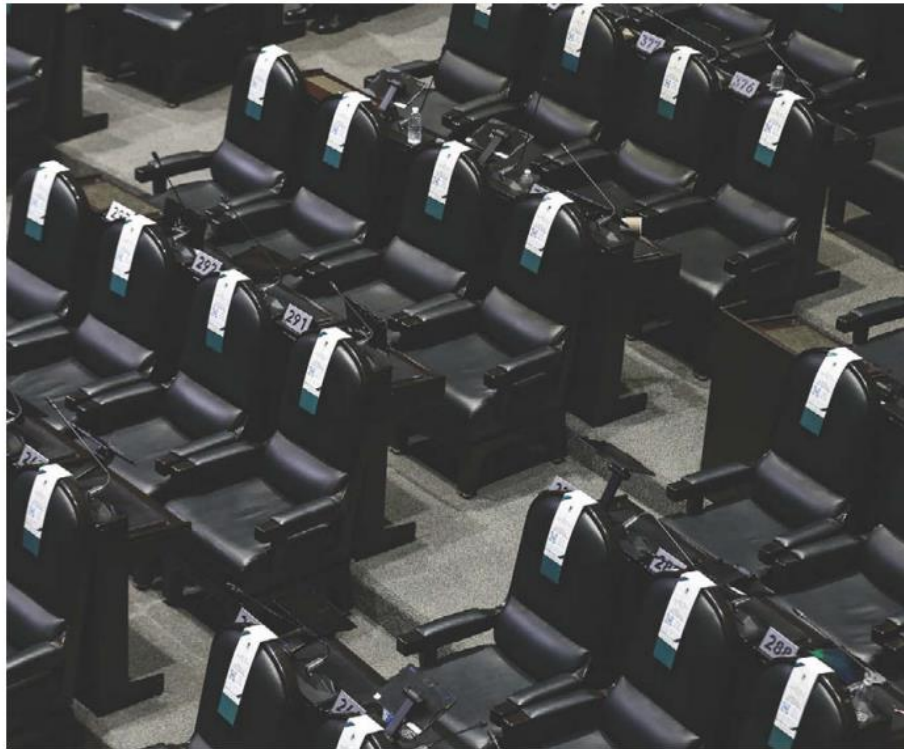
META 2024 En esta ocasión se elegirán diputados de 40 distritos mexiquenses, no 41, debido al ajuste de cartografía electoral; cambiaron las cabeceras municipales y quedarán más homogéneos

CLAUDIA HIDALGO
TOLUCA

Con la firma del convenio de colaboración entre el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), este jueves arrancó formalmente el proceso electoral federal para renovar las diputaciones de los 40 distritos federales y los dos espacios en el Senado que corresponden al Estado de México; la jornada local iniciará hasta la primera semana de enero.

La presidenta del IEEM, Amalia Pulido Gómez y el vocal de la Junta local del INE, Joaquín Rubio Sánchez, signaron el acuerdo en la sede del INE, donde se enfatizó que todos los órganos locales tendrán muchos retos para lograr unas elecciones incuestionables, donde los convenios son una herramienta de certeza constitucionalmente y legalmente institucionalizadas.

Esto les permitirá comparar tareas relacionadas con el registro de candidaturas, monitoreos, fiscalización, organización de debates, Programa de Resul-



El INE e IEEM firmaron un acuerdo de colaboración para la jornada. ARCHIVO

tados Electorales Preliminares, cómputo, voto electrónico, capacitación, instalación de mesas de casilla, observación electoral, entre otras en lo que se considera el proceso electoral más completo de la historia porque a nivel nacional se renovarán 20 mil 263 cargos federales y locales.

Modificaciones

En esta ocasión, en el Estado de México se elegirán sólo 40 distritos, en lugar de 41, por el ajuste en la cartografía electoral, donde cambiaron las cabeceras, el número de cada distrito y su integración para que todos quedarán más homogéneos, por lo que el electorado estrenará su distrito en las votaciones en las elecciones del próximo año.

Aunque las y los electores sólo votarán directamente por quienes aparecen en las listas de los 40 distritos electorales federales, de manera indirecta lo hacen por las listas de plurinominales que presenta cada partido para ocupar las 200 curules de representación proporcional en la Cámara Alta.